

7000-8 NOV 1966

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

SECRETARIA NACIONAL

SANTIAGO, 29 de Noviembre de 1966.

PRESIDENTES PROVINCIALES, COMUNALES  
Y PARLAMENTARIOS.

Presente

Estimados camaradas:

Continuamente nos están llegando a esta Secretaría Nacional, peticiones de apoyo a determinados camaradas, solicitudes de cargos a vacantes en la Administración Pública o bien noticias confidenciales de la marcha del Partido, por vía telegráfica.

Esta Secretaría cree conveniente instruir a sus camaradas en el sentido de que, toda materia que diga relación con solicitudes o con materias de orden interno del Partido, debe hacerse por carta atendiendo las siguientes razones:

- a) Porque el contenido de los telegramas, se filtra y muchas veces es utilizado por nuestros adversarios con evidente perjuicio de nuestros intereses;
- b) Que estas filtraciones se deben como todos los sabemos a que generalmente los funcionarios de Correos y Telegrafos, no son adeptos a nuestra causa; y
- c) Como es de suponer el contenido de estos telegramas pidiendo cargos o solicitando apoyo, forma una imagen deformada de nuestro Partido, creando la impresión de habernos convertido en una oficina de empleos.

En consecuencia, toda solicitud o en general toda materia que impliquen cierta reserva, debe ser hecha por carta o si su urgencia no admite espera deberá ser hecha por teléfono a esta Secretaría Nacional al Nº 34123, o a los camaradas JULIAN SAN MIGUEL BERTRAN, Secretario Administrativo, o CARLOS POZO SILVA, Prosecretario Nacional al Nº 397902.

Del fiel cumplimiento de estas instrucciones depende la buena marcha de la Secretaría Nacional.

Cordialmente

JULIO MONTT MOMBORG  
Secretario Nacional

JMM/lgg